

Trabajo Fin de Máster

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 19-05-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: CARRETERO MORALES, EMILIANO

Tipo: Trabajo Fin de Máster Créditos ECTS : 12.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Es necesario tener superadas todas las asignaturas del Máster para poder realizar la defensa del Trabajo de Fin de Máster.

OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura es comprobar, por medio del trabajo de investigación, la correcta aplicación de los conocimientos adquiridos por parte del alumnado. Permite que el alumnado se enfrente a la complejidad de formular juicios a partir de una información y que logre comunicar sus conclusiones y los conocimientos a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Se evalúa así la capacidad de producir un trabajo estructurado y coherente sobre el campo de la resolución alternativa de conflictos, y a la vez transmitir de forma clara y precisa el proyecto elaborado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- Elaboración de un trabajo final sobre alguno de los temas impartidos en el marco de las asignaturas obligatorias y/u optativas del Máster.
- Tutorías orientadas a supervisar la elaboración del trabajo final, resolver dudas y guiar al estudiante.
- Sesiones presenciales en las que se expondrán los trabajos finales ante el tribunal designado para su evaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- Tutorías
- Trabajo en grupo
- Trabajo individual del estudiante

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos
- Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo
- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura (artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos), bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

Normativa específica del TFM:

http://www.uc3m.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadertype=Content-Disposition&blobheadertype2=Cache-Control&blobheadertype1=attachment%3B+filename%3D%22NORMA_TFM_GENERAL.pdf%22&blobheadertype2=private&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1371547511386&ssbi

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificación combinará dos métodos evaluativos, con el objetivo de evaluar la calidad del trabajo elaborado por el estudiante y comprobar la medida en la que haya podido asimilar los contenidos del curso.

Se evaluará el trabajo escrito, elaborado por el estudiante y entregado al profesorado, así como la exposición del mismo por parte del estudiante ante los miembros del tribunal designado al efecto, durante la cual se invitará al estudiante a resolver preguntas y aclarar dudas sobre la materia tratada en su Trabajo Fin de Máster.

La Universidad utiliza el programa Turnitin Feedback Studio dentro de Aula Global para la entrega de los trabajos de los estudiantes. Este programa compara la originalidad del trabajo entregado por cada estudiante con millones de recursos electrónicos y detecta aquellas partes del texto copiadas y pegadas. Si el estudiante ha realizado correctamente la cita y la referencia bibliográfica de los documentos que utilice como fuente, Turnitin no lo marcará como plagio.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- SOLETO MUÑOZ, H. (DIR.) MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: TÉCNICAS Y ÁMBITOS, TECNOS, 2013

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- RECURSO BIBLIOTECA . . : <https://uc3m.libguides.com/TFM>